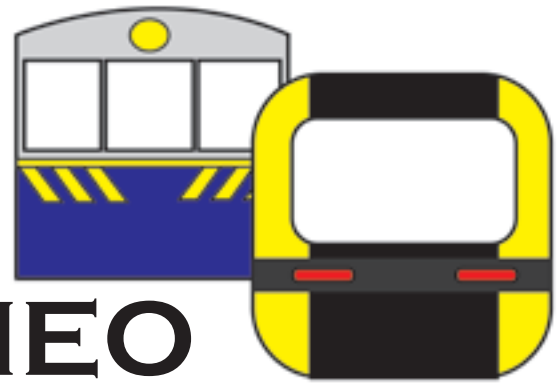


RESUMEN SEMANAL SUBTERRÁNEO



Año 2 - Número 7 | Semana del 30 de abril al 6 de mayo de 2016.-

REUNION GREMIAL AMPLIADA

El viernes 6 se realizó una reunión gremial, que comenzó poco después de las 14 con la presencia de integrantes del Secretariado Ejecutivo, delegados/as y compañeros/as de diversos sectores y líneas.

Se debatieron temas vinculados con diversas situaciones de conflicto que se desarrollan simultáneamente. Entre ellos el descuento realizado en el sector Tráfico de la Línea B. El día martes una importante cantidad de compañeros/as de ese sector descubrieron que habían sufrido grandes descuentos en sus haberes. Inmediatamente el Sec Gremial presentó el reclamo ante Metrovias y entre el lunes y el martes debería haber alguna respuesta a ese tema.



Otro tema destacado fue la aplicación de nuevas tecnologías en la Línea H. Se brindó un informe completo y se dejó claro que el Guarda debe continuar con sus funciones actuales. Además, se explicó a los asistentes a la gremial ampliada que se está llevando a cabo una campaña de información en los medios y que ya hubo una reunión informativa con Legisladores para que tomen cartas en el asunto.

AUDIENCIA PÚBLICA SUSPENDIDA POR UN AMPARO

El viernes 6 al mediodía debía llevarse a cabo la audiencia pública sobre el aumento del subte, se suspendió por decisión de la jueza María Elena Liberatori que hizo lugar a un recurso de amparo.

La decisión de la jueza para suspender la audiencia donde se discutiría el aumento del boleto a \$7,50, está basada en que los plazos de convocatoria fueron insuficientes “para cumplir con la difusión y puesta a disposición de los usuarios de toda esa compleja y profusa documentación respaldatoria” que avale el aumento del 66% pretendido por el Gobierno de la Ciudad. El Estado tiene que fijar una nueva fecha de audiencia “en un plazo no menor a los 20 días hábiles”, por lo que el incremento de la tarifa pretendido para el día 1° de junio se demoraría.

CURSO DE FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

A partir del martes 17 de mayo en la sede de ATE Capital, se llevará a cabo un taller de formación sindical con perspectiva de género.

Es una propuesta de formación política sindical con perspectiva de género para trabajadores y trabajadoras, orientada a generar un espacio de reflexión sobre temáticas fundamentales como trabajo, educación, sexualidad y violencia. Cada taller es presentado por especialistas comprometidas con cada una de las áreas abordadas. Las y los convocamos a ser parte de esta iniciativa a realizarse en ATE Capital, Carlos Calvo 1378. Quienes estén interesados/as en anotarse deben mandar un mail a genero@sindicatodelsubte.com.ar.

SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

